



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE CREDITO
Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	MARIA JOSE HERNANDEZ PEREIRA
DEMANDADO	JAVIER JIMENEZ DIAZ
RADICADO	23-807-40-89-001-2019-00047-00

- FIJACIÓN EN LISTA:** Por un (1) día, trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.
- DESEFIJADO:** Trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco (5:00) de la tarde.
- TRASLADO:** Por tres (3) días, catorce (14), quince (15) y dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022).
- DERECHO:** Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta – Córdoba, trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

DIEGO ANTONIO OSORIO RUBIO
Secretario

Firmado Por:
Diego Antonio Osorio Rubio
Secretario

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5685ceb88f19a3e653ea63f299383cc719243c807d357094b9847ad237caec7e**

Documento generado en 12/12/2022 10:11:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>